Alcaldía Municipal
de Yopal

FORMATO DE EVIDENCIA ANEXO DE ACTIVIDADES

CONTRATO 0857-2026
ACTA DE LIQUIDACIÓN

PERIODO
28 de mayo del 2026 al 27 de junio del 2026

KAREN LEONELA ROJAS GIRÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA

ANEXOS ACTA N° 05
Contrato 0857.2026 DEL 26 DE ENERO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME 28 mayo del 2026 al 27 de junio del 2026

ANEXO ACTIVIDAD No 1. En el período comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio, no fue requerida la asistencia presencial de la contratista a reuniones de los comités en los que participa la Secretaría. No obstante, la contratista apoyó el seguimiento jurídico correspondiente.

ANEXO ACTIVIDAD No 2. En el período comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio, no se presentaron requerimientos relacionados con la verificación, seguimiento, trámite o liquidación de reservas presupuestales de la vigencia 2025 ni de contratos pendientes de liquidación a cargo de la Secretaría.

ANEXO ACTIVIDAD No 3.

- Revisión de Actas Parciales de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

ACTAS PARCIALES No. 3

0628-2026	0679-2026
0654-2026	0693-2026
0671-2026	0704-2026

ACTAS PARCIALES No. 4

0624-2026	0643-2026	0666-2026	0695-2026
0626-2026	0644-2026	0668-2026	0699-2026
0627-2026	0645-2026	0670-2026	0701-2026
0629-2026	0647-2026	0674-2026	0702-2026
0630-2026	0648-2026	0677-2026	0703-2026
0631-2026	0652-2026	0678-2026	0713-2026
0632-2026	0655-2026	0679-2026	0714-2026
0633-2026	0656-2026	0681-2026	0717-2026
0635-2026	0657-2026	0683-2026	0719-2026
0636-2026	0659-2026	0687-2026	0761-2026
0638-2026	0660-2026	0688-2026	0763-2026
0640-2026	0661-2026	0689-2026	0826-2026
0641-2026	0662-2026	0690-2026	1198-2026
0642-2026	0663-2026	0692-2026	1223-2026
	0665-2026	0694-2026	

ACTAS PARCIALES No. 5

0092-2026	0096-2026	0625-2026
0093-2026	0097-2026	0629-2026
0094-2026	0167-2026	0669-2026

ACTAS DE LIQUIDACIÓN

1320-2026
1356-2026
1372-2026

- Revisión de informes derivados de la contratación de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

INFORMES DE ACTIVIDADES

0093-2026	0638-2026	0665-2026	0694-2026
0094-2026	0640-2026	0666-2026	0695-2026
0096-2026	0641-2026	0668-2026	0699-2026
0097-2026	0642-2026	0669-2026	0701-2026
0167-2026	0643-2026	0670-2026	0702-2026
0624-2026	0644-2026	0671-2026	0703-2026
0625-2026	0645-2026	0674-2026	0704-2026
0626-2026	0647-2026	0677-2026	0713-2026
0627-2026	0648-2026	0678-2026	0714-2026
0628-2026	0652-2026	0679-2026	0717-2026
0629-2026	0654-2026	0679-2026	0719-2026
0629-2026	0655-2026	0681-2026	0761-2026
0630-2026	0656-2026	0683-2026	0763-2026
0631-2026	0657-2026	0687-2026	0826-2026
0632-2026	0659-2026	0688-2026	1198-2026
0633-2026	0660-2026	0689-2026	1223-2026
0635-2026	0661-2026	0690-2026	1320-2026
0636-2026	0662-2026	0692-2026	1372-2026
	0663-2026	0693-2026	

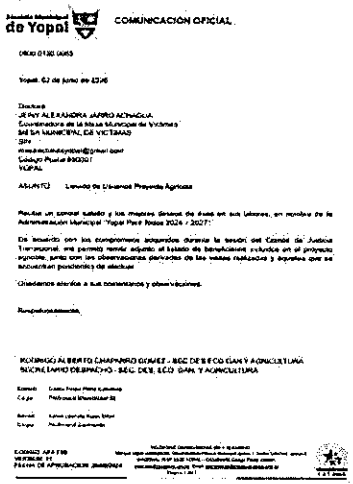
INFORMES CONSOLIDADOS

1320-2026
1372-2026

INFORMES DE SUPERVISIÓN

1320-2026
1372-2026

- Revisión de las siguientes Comunicaciones administrativas:
  Listado de Usuarios Proyecto Agrícola.



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

Oficio 0130 (anio)

Yopal, 02 de junio de 2026

Doctora
JENNY ALEJANDRA JARRO ACHAGUA
Coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas
SAF SA MUNICIPAL DE VICTIMAS
SDH
YOPAL

ASUNTO: Listado de Usuarios Proyecto Agrícola

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en sus labores, en nombre de la Administración Municipal "Yopal Para Todos 2024 - 2027".

De acuerdo con los compromisos acordados durante la sesión del Comité de Justicia Transicional, me permito remitir adjunto el listado de beneficiarios vinculados en el proyecto agrícola, junto con las observaciones derivadas de las visitas realizadas y aspectos que se adicionan posteriores de efectuar.

Obedezco atentos a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

RUBINGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ - SEC DE DESARROLLO ECON Y AGRICULTURA
SUSCRIBE PARA DESPACHO - SEC. DES. ECO. SAN. Y AGRICULTURA

Elaboró: [illegible]
Cargo: Profesional Especializado SE

Revisó: [illegible]
Cargo: Profesional Especializado

CÓDIGO: AFA-F06
VERSIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN: 29/08/2024

Invitación a participar como miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) de Yopal.



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0800.0120.0065

Yopal, 05 de junio de 2026

Doctor
MAURICIO MANRIQUE
Director Unidad Tecnica Territorial 7
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR
Barrio Las Quimas
mauricio.manrique@adr.gov.co
Código Postal 150001
Tunja

ASUNTO Invitación a participar como miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) de Yopal

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus funciones, de parte de la Administración Municipal "Yopal Para Todos 2024 -2027"

El Municipio de Yopal actualizó, mediante el Decreto Municipal No. 169 de 2024, la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR). En su artículo primero, referente a la conformación de dicho organismo, se establece la participación, entre otros, del Director de la Agencia de Desarrollo Rural o su delegado en el departamento de Casanare.

En este sentido, el cargo que usted dignamente desempeña como Director de la Unidad Territorial 7 de la Agencia de Desarrollo Rural le otorga un asiento permanente, con voz y voto, dentro de la estructura de este importante espacio de participación y articulación institucional.

El CMDR constituye el escenario idóneo para coordinar esfuerzos orientados al fortalecimiento de la competitividad del sector agropecuario, la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias rurales del municipio de Yopal. Asimismo, representa un espacio fundamental para la concertación, planificación y seguimiento de las políticas y programas dirigidos al desarrollo rural del territorio.

Por lo anterior, nos permitimos extenderle una cordial invitación para que participe en las próximas sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, o en su defecto designe formalmente un delegado que lo represente, una vez nos confirme lo correspondiente.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

CODIGO: AP4-F05
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

Proyecto Renacer Bovino Casanare.



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0800.0120.0065

Yopal, 18 de junio de 2026

Doctora
VALENTINA ORTIZ MUÑOZ
Representante
INVERSIONES AGROCOLOMBIA & FUNDACIÓN LA VALENTIA
Bogotá
contactoagrocolombia@gmail.com; fundacionlavalentia@gmail.com
Código Postal 110110
Bogotá

ASUNTO Proyecto Renacer Bovino Casanare

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores de parte de la Administración Municipal, "YOPAL PARA TODOS 2024 - 2027".

En atención a la presentación hecha del proyecto **"Renacer Bovino Casnare 2026"**, me permito informar que la Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura no cuenta con disponibilidad presupuestal para financiar su implementación.

Lo anterior, debido a que los recursos asignados para la ejecución 2026 fueron programados desde el inicio del año, para la realización de las actividades de Extensión Agropecuaria y Fortalecimiento de Cadenas Productivas designadas en el Plan de Acción de Secretaria, acorde con las Metas y Desafíos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal "Yopal para todos".

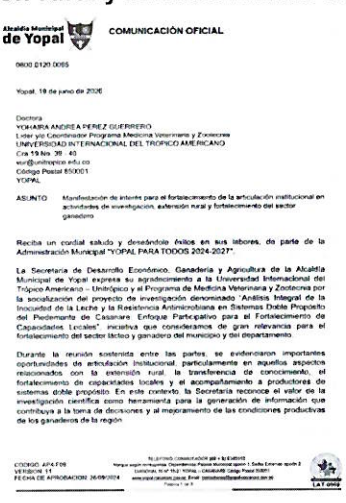
Agradecemos su comprensión

Respetuosamente,

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ - SEC DES ECO GAN Y AGRICULTURA
SECRETARIO DESPACHO - SEC DES ECO GAN Y AGRICULTURA

CODIGO: AP4-F09
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

Manifestación de interés para el fortalecimiento de la articulación institucional en actividades de investigación, extensión rural y fortalecimiento del sector ganadero.



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0800.0120.0065

Yopal, 18 de junio de 2026

Doctora
YOHAIRA ANDREA PEREZ GUERRERO
Líder y/o Coordinador Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO
Cra 19 No. 28 - 43
vicr@unitropico.edu.co
Código Postal 850001
YOPAL

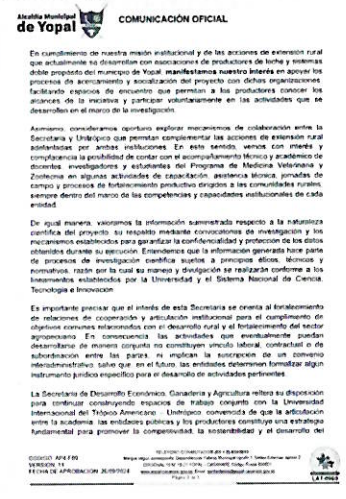
ASUNTO Manifestación de interés para el fortalecimiento de la articulación institucional en actividades de investigación, extensión rural y fortalecimiento del sector ganadero

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores, de parte de la Administración Municipal "YOPAL PARA TODOS 2024-2027".

La Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura de la Alcaldía Municipal de Yopal expresa su agradecimiento a la Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico y el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia por la socialización del proyecto de investigación denominado "Análisis Integral de la Inocuidad de la Leche y la Resistencia Antimicrobiana en Sistemas Doble Propósito del Piedemonte de Casanare. Enfoque Participativo para el Fortalecimiento de Capacidades Locales", iniciativa que consideramos de gran relevancia para el fortalecimiento del sector lácteo y ganadero del municipio y del departamento.

Durante la reunión sostenida entre las partes, se evidenciaron importantes oportunidades de articulación institucional, particularmente en aquellos aspectos relacionados con la extensión rural, la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades locales y el acompañamiento a productores de sistemas doble propósito. En este contexto, la Secretaría reconoce el valor de la investigación científica como herramienta para la generación de información que contribuya a la toma de decisiones y al mejoramiento de las condiciones productivas de los ganaderos de la región.

CODIGO: AP4-F09
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

En cumplimiento de nuestra misión institucional y de las acciones de extensión rural que actualmente se desarrollan con asociaciones de productores de leche y sistemas doble propósito del municipio de Yopal, **manifestamos nuestro interés** en apoyar los procesos de acercamiento y socialización del proyecto con dichas organizaciones, facilitando espacios de encuentro que permitan a los productores conocer los alcances de la iniciativa y participar voluntariamente en las actividades que se desarrollen en el marco de la investigación.

Asimismo, consideramos oportuno explorar mecanismos de colaboración entre la Secretaría y Unitrópico que permitan complementar las acciones de extensión rural adelantadas por ambas instituciones. En este sentido, vemos con interés y complacencia la posibilidad de contar con el acompañamiento técnico y académico de docentes, investigadores y estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en algunas actividades de capacitación, asistencia técnica, jornadas de campo y procesos de fortalecimiento productivo dirigidos a las comunidades rurales, siempre dentro del marco de las competencias y capacidades institucionales de cada entidad.

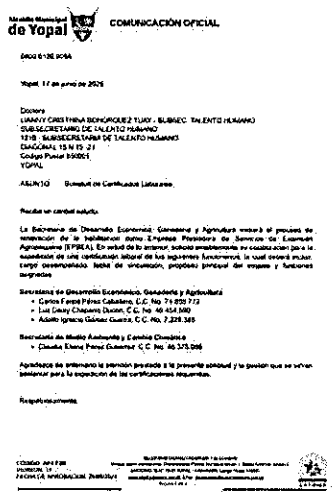
De igual manera, valoramos la información suministrada respecto a la naturaleza científica del proyecto, su respaldo mediante convocatorias de investigación y los mecanismos establecidos para garantizar la confidencialidad y protección de los datos obtenidos durante su ejecución. Entendemos que la información generada hace parte de procesos de investigación científica sujetos a principios éticos, técnicos y normativos, razón por la cual su manejo y divulgación se realizarán conforme a los lineamientos establecidos por la Universidad y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Es importante precisar que el interés de esta Secretaría se orienta al fortalecimiento de relaciones de cooperación y articulación institucional para el cumplimiento de objetivos comunes relacionados con el desarrollo rural y el fortalecimiento del sector agropecuario. En consecuencia, las actividades que eventualmente puedan desarrollarse de manera conjunta no constituyen vínculo laboral, contractual o de subordinación entre las partes, ni implican la suscripción de un convenio interadministrativo, salvo que en el futuro las entidades determinen formalizar algún instrumento jurídico específico para el desarrollo de actividades pertinentes.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura reitera su disposición para continuar construyendo espacios de trabajo conjunto con la Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico convencida de que la articulación entre la academia, las entidades públicas y los productores constituye una estrategia fundamental para promover la competividad, la sostenibilidad y el desarrollo del

CODIGO: AP4-F09
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

Solicitud de Certificados Laborales



COMUNICACIÓN OFICIAL

0800 0136 2026

Yopal, 17 de junio de 2026

Doctora
LIANNY CRISTINA BONILLA QUEZ TUAY - SUBSEC. TALENTO HUMANO
SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO
1210 - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO: Solicitud de Certificados Laborales

Reciba un cordial saludo.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Agricultura avanza el proceso de habilitación de la Institución como Empresa Prestadora de Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA). En virtud de lo anterior, solicito amablemente su colaboración para la expedición de una certificación laboral de los siguientes funcionarios, la cual deberá incluir: cargo desempeñado, fecha de vinculación, propósito principal del empleo y funciones asignadas:

Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Agricultura:
- Carlos Felipe Pérez Caballero, C.C. No. 74.859.713
- Luis Lisney Chaparro Duran, C.C. No. 46.454.940
- Adolfo Ignacio Gómez Cuenca, C.C. No. 7.229.365

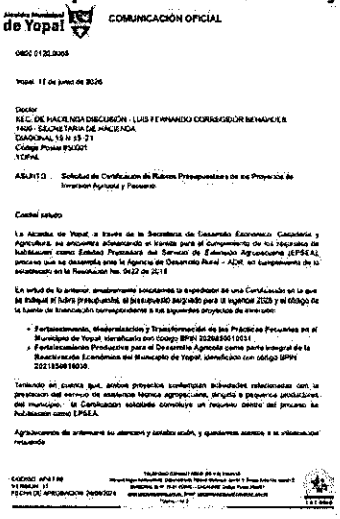
Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático:
- Claudia Elena Pérez Guevara C.C. No. 46.375.096

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y la gestión que se sirva adelantar para la expedición de las certificaciones requeridas.

Respetuosamente,

CÓDIGO: AP4 F06
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

Solicitud de Certificación de Rubros Presupuestales de los Proyectos de Inversión Agrícola y Pecuario.



COMUNICACIÓN OFICIAL

0800 0132 2026

Yopal, 17 de junio de 2026

Doctor
N.E.C. DE HACIENDA DISCUSIÓN - LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
1400 - SECRETARIA DE HACIENDA
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO: Solicitud de Certificación de Rubros Presupuestales de los Proyectos de Inversión Agrícola y Pecuario

Cordial saludo

La Alcaldía de Yopal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Agricultura, se encuentra adelantando el trámite para el cumplimiento de los requisitos de habilitación como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), proceso que se desarrolla ante la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 0422 de 2018.

En virtud de lo anterior, amablemente solicitamos la expedición de una Certificación en la que se indique si dicho presupuesto, el presupuesto asignado para la vigencia 2026 y el código de la fuente de financiación correspondiente a los siguientes proyectos de inversión:

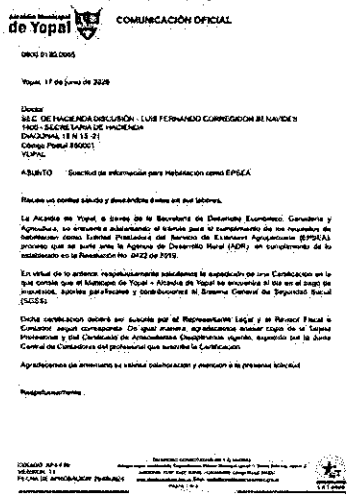
- Fortalecimiento, Modernización y Transformación de las Prácticas Pecuarias en el Municipio de Yopal identificado con código BPIN 2026850010031
- Fortalecimiento Productivo para el Desarrollo Agrícola como parte integral de la Reactivación Económica del Municipio de Yopal, identificado con código BPIN 2021850016038.

Teniendo en cuenta que, ambos proyectos contemplan actividades relacionadas con la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria, dirigida a pequeños productores del municipio. La Certificación solicitada constituye un requisito dentro del proceso de habilitación como EPSEA.

Agradecemos de antemano su atención y gestión oportuna, y quedamos atentos a la información requerida.

CÓDIGO: AP4 F06
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

Solicitud de información para Habilitación como EPSEA



COMUNICACIÓN OFICIAL

0800 0130 2026

Yopal, 17 de junio de 2026

Doctor
N.E.C. DE HACIENDA DISCUSIÓN - LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
1400 - SECRETARIA DE HACIENDA
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO: Solicitud de información para Habilitación como EPSEA

Reciba un cordial saludo y desde ahora éxitos en sus labores.

La Alcaldía de Yopal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Agricultura, se encuentra adelantando el trámite para el cumplimiento de los requisitos de habilitación como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA), proceso que se surte ante la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 0422 de 2018.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos la expedición de una Certificación en la que conste que el Municipio de Yopal - Alcaldía de Yopal se encuentra al día en el pago de impuestos, aportes parafiscales y contribuciones al Sistema General de Seguridad Social (SGSS).

Dicha certificación deberá ser suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador según corresponda. De igual manera, agradecemos anexar copia de la Tarjeta Profesional y del Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores del profesional que suscribe la Certificación.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y atención a la presente solicitud.

Respetuosamente,

CÓDIGO: AP4 F06
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

Solicitud Recursos Proyecto Población Víctima



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0600.0120.0065

Yopal, 05 de junio de 2026

Doctora
NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO - SEC. DE PLANEACION
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN
0200 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO: Solicitud Recursos Proyecto Población Víctima

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en su gestión.

En el marco de la primera sesión del Comité de Justicia Transicional, realizada el pasado 5 de mayo de 2026, se ratificó el compromiso establecido en el Plan de Acción Territorial (PAT) 2026, consistente en la implementación de proyectos productivos relacionados con los cultivos de maíz, plátano, cítricos y/o maracuyá, dirigidos a cuarenta y dos (42) familias previamente seleccionadas en el año 2023, mediante el establecimiento de una (1) hectárea por familia.

En virtud de lo anterior, y atendiendo lo manifestado por el señor Alcalde durante dicha sesión ante los delegados de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, respetuosamente solicitamos a las Secretarías de Hacienda y Planeación adelantar las gestiones necesarias para la asignación y garantía de los recursos requeridos para la ejecución de esta iniciativa.

El valor estimado para la implementación de estos proyectos productivos asciende a la suma de mil millones de pesos moneda corriente ($1.000.000.000).

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios y orientaciones frente a la viabilidad y disponibilidad de los recursos solicitados.

Respetuosamente,

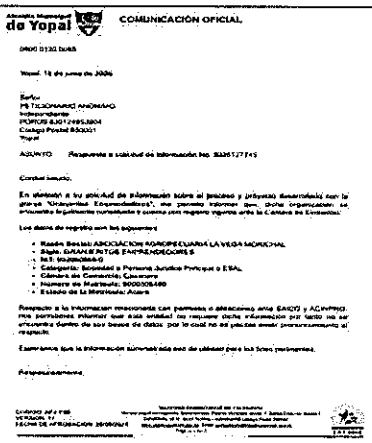
CÓDIGO: APA-F105
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

- Verificación de aportes a seguridad social de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

0092-2026	0638-2026	0665-2026	0694-2026
0093-2026	0640-2026	0666-2026	0695-2026
0094-2026	0641-2026	0668-2026	0699-2026
0096-2026	0642-2026	0669-2026	0701-2026
0097-2026	0643-2026	0670-2026	0702-2026
0167-2026	0644-2026	0671-2026	0703-2026
0624-2026	0645-2026	0674-2026	0704-2026
0625-2026	0647-2026	0677-2026	0713-2026
0626-2026	0648-2026	0678-2026	0714-2026
0627-2026	0652-2026	0679-2026	0717-2026
0628-2026	0654-2026	0679-2026	0719-2026
0629-2026	0655-2026	0681-2026	0761-2026
0629-2026	0656-2026	0683-2026	0763-2026
0630-2026	0657-2026	0687-2026	0826-2026
0631-2026	0659-2026	0688-2026	1198-2026
0632-2026	0660-2026	0689-2026	1223-2026
0633-2026	0661-2026	0690-2026	1320-2026
0635-2026	0662-2026	0692-2026	1356-2026
0636-2026	0663-2026	0693-2026	1372-2026

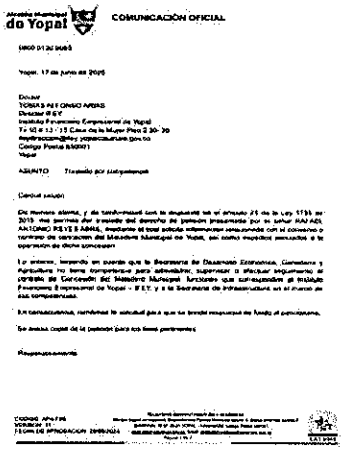
ANEXO ACTIVIDAD No 4. Acompañamiento jurídico para la consolidación de información y proyección de respuesta a solicitudes de información de la Secretaría.

- **Respuesta a solicitud de información No. 2026127745**



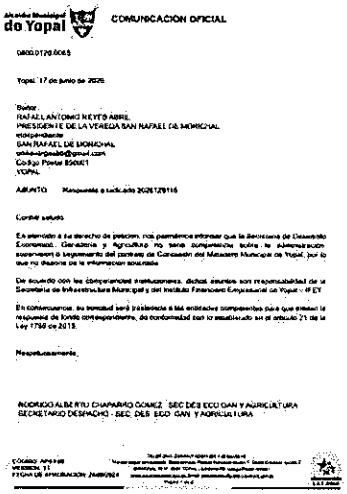
COMUNICACIÓN OFICIAL

- **Traslado por competencia**



COMUNICACIÓN OFICIAL

- **Respuesta a radicado 2026129115**



COMUNICACION OFICIAL

- **Respuesta a radicado 2026127746- PQRDS 830131548404**



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

1000.136.8

Yopal, 22 de junio de 2026

Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO
Independiente
PQRDS 830131548404
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Respuesta a radicado 2026127745- PQRDS 830131548404

Cordial saludo.

En atención a su comunicación, nos permitimos informar que la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura desarrolla sus actuaciones bajo los principios de igualdad, imparcialidad, moralidad y transparencia consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, garantizando un trato respetuoso y equitativo a todos los ciudadanos que acceden a la oferta institucional.

Respecto de las situaciones manifestadas, es importante señalar que las afirmaciones sobre presuntas irregularidades o favorecimientos deben estar acompañadas de elementos que permitan su verificación por las autoridades competentes. En consecuencia, las quejas que carezcan de fundamentos o soportes que respalden los hechos expuestos son objeto de rechazo o archivo, de conformidad con la normatividad vigente.

La Secretaría reitera su compromiso con el ejercicio transparente, objetivo e imparcial de la función pública.

Respetuosamente,

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ - SEC DES ECO GAN Y AGRICULTURA
SECRETARIO DESPACHO - SEC. DES. ECO. GAN. Y AGRICULTURA

CODIGO: AP4-F69
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

LAT-0969

- **Respuesta a solicitud de información No. 2026127745- PQRDS 830124953904**



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0800.0120.0065

Yopal, 18 de junio de 2026

Doctora
AURA YESENIA BAYONA NIÑO - JEFE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
1003 - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Respuesta a solicitud de información No. 2026127745- PQRDS 830124953904

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura, dio respuesta a la solicitud anónima No. 2026127745- PQRDS 830124953904, en el marco de las competencias de esta dependencia.

En consecuencia, se remite copia de la respuesta emitida a la Oficina de Comunicaciones, para que se adelante el trámite correspondiente a la publicación y divulgación de la misma, conforme a los procedimientos establecidos para las solicitudes anónimas.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública consagrados en la Ley 1712 de 2014, así como de los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional en la Sentencia C-951 de 2014, que garantizan el derecho de petición presentado de manera anónima, cuando sea posible, brindar una respuesta de fondo y se asegure su adecuada divulgación.

Agradezco su colaboración.

Respetuosamente,

CODIGO: AP4-F69
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

LAT-0969

- **Respuesta a radicado 2026313624**



Alcaldía Municipal de Yopal — COMUNICACIÓN OFICIAL

0800.0120.0065

Yopal, 17 de junio de 2026

Doctor
DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 04 - SECRETARIA GENERAL
1210 - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Respuesta a radicado 2026313624

Cordial saludo.

En atención a su comunicación relacionada con la solicitud de estado de cierre de las acciones adoptadas en el marco de la investigación por accidente de trabajo mortal, y específicamente respecto a la mesa de trabajo programada para el día 18 de junio de 2026 a las 08:00 a.m., nos permitimos solicitar de manera respetuosa el aplazamiento de dicha reunión.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, los profesionales encargados de liderar y realizar el seguimiento a las acciones requeridas dentro de este trámite, se encuentran actualmente fuera del país, situación que les impide asistir y aportar la información técnica necesaria para el adecuado desarrollo de la mesa de trabajo.

En ese sentido, agradecemos se pueda reprogramar la reunión para una fecha posterior, una vez los funcionarios responsables se encuentren nuevamente disponibles, garantizando así una atención integral de los temas objeto de revisión y la presentación de los avances y evidencias correspondientes.

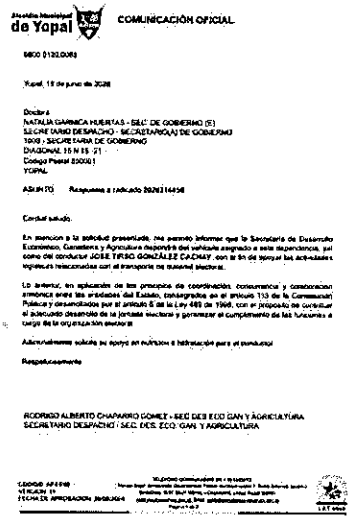
Agradecemos su comprensión, y quedamos atentos a la nueva fecha que se disponga para la realización de la mesa de trabajo.

Respetuosamente,

CODIGO: AP4-F69
VERSION: 11
FECHA DE APROBACION: 26/09/2024

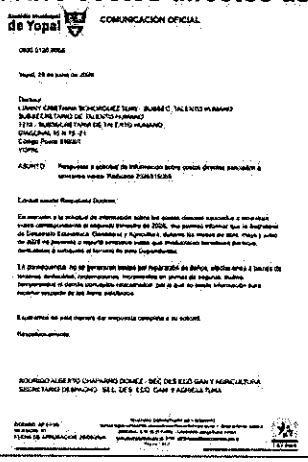
LAT-0969

- **Respuesta a radicado 2026314456**



COMUNICACIÓN OFICIAL

- **Respuesta a solicitud de Información sobre costos directos asociados a siniestros viales**



COMUNICACIÓN OFICIAL

ANEXO ACTIVIDAD No 5.

- Proyección de Actas Aclaratorias de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

ACTA PARCIAL No. 2

0615-2026

ACTA PARCIAL No. 3

1196-2026

- Seguimiento dentro de la Etapa Contractual de los anexos de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:

0094-2026	0652-2026	0687-2026
0097-2026	0654-2026	0688-2026
0167-2026	0655-2026	0689-2026
0624-2026	0656-2026	0690-2026
0625-2026	0657-2026	0692-2026
0626-2026	0659-2026	0693-2026
0627-2026	0660-2026	0694-2026
0628-2026	0661-2026	0695-2026
0629-2026	0662-2026	0699-2026
0629-2026	0663-2026	0701-2026
0630-2026	0665-2026	0702-2026
0631-2026	0666-2026	0703-2026
0632-2026	0668-2026	0704-2026
0633-2026	0669-2026	0713-2026
0635-2026	0670-2026	0717-2026
0636-2026	0671-2026	0719-2026
0638-2026	0674-2026	0761-2026
0640-2026	0677-2026	0763-2026
0641-2026	0678-2026	0826-2026
0642-2026	0679-2026	1198-2026
0643-2026	0679-2026	1223-2026
0647-2026	0681-2026	1320-2026
0648-2026	0683-2026	1372-2026

ANEXO ACTIVIDAD No 6. NO se llevó a cabo acompañamiento jurídico para la recopilación, consolidación de información y proyección de respuesta según requerimientos e indicaciones de la oficina asesora jurídica frente a la defensa judicial inherentes a procesos de la Secretaría.

Fecha de elaboración: 02 de julio del 2026

Firma: _____
Aprobó: **Rodrigo Alberto Chaparro Gómez**
Cargo: Secretario de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura.

Firma: Adolfo I Gómez Guerra
Revisó**: Adolfo Ignacio Gómez Guerra**
Cargo: Profesional universitario grado 02

Firma: _____
Elaboró: **Karen Leonela Rojas Girón**
Cargo: Profesional de apoyo

Revisó: Dra Angel

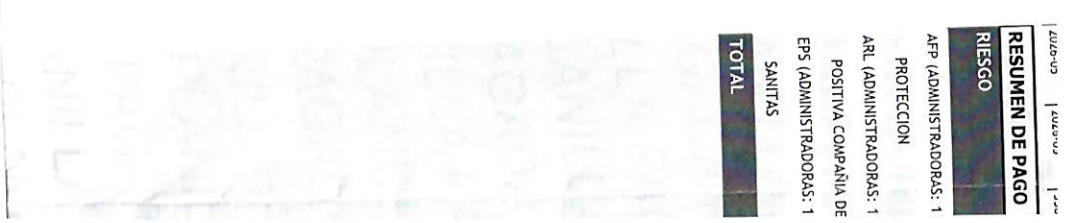
Alcaldía Municipal de Yopal

CD ANEXO EVIDENCIA

INFORME NO. 5

CONTRATO: 0857-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026

KAREN LEONELA ROJAS GIRÓN



RESUMEN DE PAGO	
RIESGO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1	
PROTECCION	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1	
POSITIVA COMPAÑIA DE	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1	
SANITAS	
TOTAL	

V.B.

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018498997		ROJAS GIRON KAREN LEONELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 48 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	358229290	9505822469	I	2026/06/24	2026/06/02	BANCO FALABELLA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1018498997	ROJAS KAREN	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018498997		ROJAS GIRON KAREN LEONELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 48 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	358229290	9505822469	I	2026/06/24	2026/06/02	BANCO FALABELLA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018498997		ROJAS GIRON KAREN LEONELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 48 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	437568805	9507318100	I	2026/07/24	2026/07/01	BANCO FALABELLA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1018498997	ROJAS KAREN	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018498997		ROJAS GIRON KAREN LEONELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 48 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	437568805	9507318100	I	2026/07/24	2026/07/01	BANCO FALABELLA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

2026/07/01 09:17 AM

Alcaldía Municipal de Yopal

ID: PYS-6a467bc38ac

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) KAREN LEONELA ROJAS GIRON, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1,018,498,997 adscrito (a) a la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA número de contrato 0857-2026, se encuentra a paz y salvo desde el 28-05-2026 al 27-06-2026, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el uno (1) de julio del 2026.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Diego Armando Fonseca Silva

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

800.120.65 - 8

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO GANADERÍA Y AGRICULTURA

C E R T I F I C A:

Que la contratista **KAREN LEONELA ROJAS GIRON**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.498.997 de Bogotá, vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales Nº 857 - 2026: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO, REFERENTE Y ENLACE A DEFENSA JUDICIAL, MEJORA NORMATIVA, PASIVOS EXIGIBLES Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTRURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL** de fecha 28 ENERO al 27 de JUNIO del 2026 entregó los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación, así mismo de acuerdo con la tabla de retención documental aprobada por la Alcaldía Municipal de Yopal.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los seis (06) días del mes de julio del 2026

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
Secretario de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura

Elaboró: María Alexandra Becerra Sánchez
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407

Reviso: Adolfo Ignacio Gómez
Cargo: Profesional Universitario Grado 02

Alcaldía Municipal de Yopal

800.120.65 - 8

CERTIFICACIÓN

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO GANADERÍA Y AGRICULTURA

C E R T I F I C A:

Que la contratista **KAREN LEONELA ROJAS GIRON**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.498.997 de Bogotá, vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales Nº 857 - 2026: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO, REFERENTE Y ENLACE A DEFENSA JUDICIAL, MEJORA NORMATIVA, PASIVOS EXIGIBLES Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTRURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL** de fecha 28 ENERO al 27 de JUNIO del 2026 entregó los documentos y archivos generados en la ejecución del objeto y actividades contractuales debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación, así mismo de acuerdo con la tabla de retención documental aprobada por la Alcaldía Municipal de Yopal.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los seis (06) días del mes de julio del 2026

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
Secretario de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura

Elaboró: María Alexandra Becerra Sánchez
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407

Reviso: Adolfo Ignacio Gomez
Cargo: Profesional Universitario Grado 02